

COMUNICADO N° 518
Martes, 27 de julio del 2021.

Se flexibilizan medidas en varios distritos del país

El Ministro de Salud Luis Francisco Sucre, anunció este martes que, debido al avance en el proceso de vacunación y las estrategias emprendidas a nivel nacional, a partir del próximo lunes 2 de agosto se flexibilizarán las restricciones en algunos distritos que han reflejado una reducción en el número de casos.

En ese sentido Sucre precisó que, en el corregimiento de Llano de Cativeal, en Mariato, provincia de Veraguas, reporta el 80% de los casos en el distrito se decreta toque de queda desde las 8:00pm hasta las 4:00 am y el cierre de los comercios a la 7:00 p.m. Para el resto de los corregimientos de este distrito el toque de queda es de 12:00 am a 4:00 am.

En la provincia de Los Santos, el titular de salud indicó que en el distrito de Macaracas se levanta la medida de cuarentenas los domingos y se flexibiliza la medida de toque de queda de 10:00 p.m. hasta las 4:00 am y el cierre de los comercios a las 9:00 pm.

Señaló que para los demás distritos de la provincia se mantienen las medidas anteriormente establecidas.

El ministro informó que, en la provincia de Herrera, para el distrito de Pesé se levanta la medida de cuarentena total los domingos, flexibilizándose la medida con toque de queda de 10:00 p.m. hasta las 4:00 a.m., y el cierre de los comercios a las 9:00 p.m., debido a la desaceleración en el índice de nuevos casos.

Para el distrito de Olá, provincia de Coclé, se flexibiliza el toque de queda el cual empezará a regir de 12: 00 am hasta las 4: am y cierre de los comercios a las 11:00 pm, se mantienen las medidas ya establecidas para el resto de los distritos informó Sucre.

Reiteró que, para la provincia de Panamá Oeste, las medidas se mantienen con las restricciones ya establecidas, aunque hizo un llamado a los comerciantes en La Chorrera para que respeten las medidas de bioseguridad en sus negocios, al tiempo que advirtió que se realizarán operativos de inspección y vigilancia en este distrito.

“Recordamos que el toque de queda en San Miguelito se mantiene de 10:00 pm a 4:am, ya que nos preocupa los índices de casos que presentan los corregimientos de Belisario Frías, Belisario Porras, Arnulfo Arias y Mateo Iturralde, donde redoblabremos la vigilancia sanitaria en conjunto con la Fuerza de Tarea Conjunta”, apuntó Sucre.

En la región de Panamá Metro se mantendrán todas las medidas ya establecidas, al mismo tiempo que mencionó que los corregimientos de San Felipe y Veracruz han experimentado un leve repunte en los casos.

El ministro de Salud sostuvo que todas las medidas implementadas o que se han levantado son producto de un análisis epidemiológico realizado por el Consejo Consultivo con el objetivo de mantener la estabilidad en el número reproductivo efectivo (RT) y por ende una capacidad hospitalaria robustecida.

Recordó no bajar la guardia y continuar con las medidas de bioseguridad e hizo un llamado a los jóvenes para que acudan a fiestas o reuniones que pueden convertirse en fuente de contagios.

Informe de vacunación

El Ministerio de Salud (MINSAP), a través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) informa que al día de hoy se habían aplicado **1,785,896** de la vacuna Pfizer en los puntos de vacunación y que desde el mes de enero hasta la fecha en Panamá se han aplicado **2,306,560** dosis de la vacuna contra la COVID-19.

Informe de vacunas por región

La Región de Salud de Bocas del Toro se aplicaron 991 dosis de la vacuna de Pfizer en los 9 albergues habilitados, tras las recientes inundaciones que hubo en la provincia, la dirección regional no ha escatimado recursos y continuará con el proceso de inmunización a todos los mayores de 12 años interesados en ser inmunizados.

En otro punto donde se mantiene activo el proceso de vacunación es en la Región de Coclé que para el día de hoy se colocaron 2614 dosis, Chiriquí 390 dosis y Colón 900.

Como entidad rectora el MINSA recuerda a la población no bajar la guardia y a pesar de recibir la vacuna contra el COVID-19, es primordial preservar las medidas de autocuidado como el lavado de manos, el distanciamiento físico, el uso de alcohol, mascarilla, gel alcoholado y pantalla facial.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 128,199,692 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 194,941,199 casos positivos por COVID-19 acumulados y 4,172,013 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 411,945 pacientes recuperados, 1,110 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 431,554.

A la fecha se aplicaron 12,524 pruebas, y se mantiene un porcentaje de positividad de 8.8%.

En las últimas 24 horas se han registrado 13 defunciones que totalizan 6,781 acumuladas, para una letalidad del 1.6 %.

Los casos activos al día de hoy suman 12,828. En aislamiento domiciliario se reportan 12,205 de los cuales 11,879 se encuentran en

casa y 326 en hoteles. Los hospitalizados suman 623 y de ellos 502 se encuentran en sala y 121 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).